

**ACTA DE LA SESIÓN NUMERO 31/1998 DE LA JUNTA DE  
FACULTAD ORDINARIA DE BIBLIOTECONOMÍA Y  
DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

**Día y hora de la reunión:** Diez de junio de mil novecientos noventa y ocho  
a las trece y treinta horas en segunda convocatoria.

**Lugar:** Seminario Tomás y Valiente

**Asistentes:**

**Presidente:** Ilmo. Sr. Carlos Castro Castro

**Vocales:**

Agustín Vivas Moreno

Pedro Luis Lorenzo Cadarso

Carmen Rincón Suárez-Barcena

Jose Luis Bonal Zazo

Pilar Ortego de L-Cáceres

Vicente P. Guerrero Bote

Cristina López Pujalte

María Reyes Barragán

Raquel Marín Chamorro

Margarita Pérez Pulido

Antonio Pulgarín Guerrero

Antonio Muñoz Cañavate

Carlos María Sánchez Rubio

Pedro César Pacheco Broncano

Julián Mesa González

David Royano Gómez

**Asinten como invitados:**

Isidoro Gil Leira

María F. Sánchez Hernández

Carmen Solano

María Teresa García

**Excusaron su asistencia:**

Eloy Martos

Esperanza Rodríguez-Viñals

**Secretario:** Diego Peral

La Junta de Facultad se convoca con ocho puntos en el orden del día:

**Primer punto.-** Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria nº 30 de Junta de Facultad.

**Segundo punto.-** Informe del Sr. Decano.

**Tercer punto.-** Solicitud de reconocimiento de créditos de libre elección por actividades extraacadémicas en las bibliotecas.

**Cuarto punto.-** Medidas de calidad para el curso 1998/1999

**Quinto punto.-** Renovación de los representantes de la Comisión de Contratación.

**Sexto punto .-** Elegir miembros de la Comisión de Evaluación.

**Séptimo punto.-** Informe y acuerdos

**Octavo punto.-** Sugerencias y preguntas.

**Primer punto.-** Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria nº 30 de Junta de Facultad.

**Deliberaciones:**

El Decano dio la palabra a los asistentes por si tenían que manifestar algo al respecto. Nadie pidió la palabra, por lo que el Presidente la sometió a votación.

**Acuerdos:**

Aceptada por unanimidad.

**Segundo punto.-** Informe del Sr. Decano.

**Deliberaciones:**

El tema de los créditos de libre elección ha planteado problemas de gestión. Hemos llegado a un acuerdo con el Vicerrectorado para que se le convaliden. El asunto está en manos del Vicerrector y no debe haber ningún problema.

Antes del día 27 de este mes tendremos una Junta de Facultad en la que podremos someter a la consideración de la misma un documento dónde se explique el funcionamiento de la Facultad tanto docente como administrativo. De esta manera lo tendremos para principios del próximo curso en que se realizará en el centro la evaluación sobre la calidad.

Desde la última Junta de Facultad hasta hoy he de informaros de que ha habido una reunión convocada por el Rector, con los Directores y Decanos donde se solucionaron muchos problemas. Por parte del rectorado se va a publicar una oferta de 1 a 4 asignaturas de libre elección pura. Se debatió lo de las siete horas por crédito y tres de trabajos tutorizados, se acordó que esto no se iba a aplicar, pero que si algún centro quisiese que lo propusiese.

En cuanto a la reforma de los planes de estudio fuimos excesivamente celosos por el equipo de dirección. Pusimos en marcha un proceso de reflexión que no ha sido llevado a cabo debido a que nuestro plan de estudios cumple con la normativa.

Un objetivo que tendremos cumplido para el próximo curso es el de dotar a todas las asignaturas de aula de prácticas.

En la Junta de Gobierno de mayo se realizó una relación de las plazas dotadas y no convocadas, ante esto estamos esperando informe del Dpto., para luego llevarlo a Junta de Facultad.

El Centro y su biblioteca permanecerán abiertos durante todo el verano gracias a las gestiones realizadas por la profesora Reyes.

Estamos en el proceso de montar la Teleconferencia y se hará en este Seminario. Espero que halla muchos proyectos para su utilización.

No me ha llegado ningún comentario para trasladarlo a la Junta de Gobierno sobre el Plan de Desarrollo de Calidad de la Uex.

He de comunicaros que el Rectorado ha propuesto a la Directora del Servicio de Bibliotecas y a mi para que formemos parte de la Comisión que hará el seguimiento de la construcción del nuevo Edificio.

Respecto al tema de acceso al segundo ciclo, estarían por orden de prioridad para su ingreso:

- v los Diplomados que no tienen que realizar la Pasarela.
- v los Diplomados que tienen que realizar la Pasarela y
- v los Licenciados.

Durante los fines de semana se está abriendo la Biblioteca, me gustaría que los alumnos solicitasen que se amplíe el horario de Biblioteca. Pediría a los alumnos que solicitasen se amplíe el horario de la Biblioteca.

El Decano dio la palabra a los asistentes:

Doña María Reyes Barragán: Quiere aclarar que tal vez serían los becarios de la Biblioteca General, los que estuviesen en la nuestra ya que tienen preferencia, caso de que no se abra la de allí. Asimismo expone que ya se había solicitado una ampliación horaria durante los fines de semana.

**Tercer punto.-** Solicitud de reconocimiento de créditos de libre elección por actividades extraacadémicas en las bibliotecas.

Pedro Luis Lorenzo Cadarso expone que se reconozcan con créditos de libre elección por Catalogación en Bibliotecas.

**Acuerdos:** Se aprobó por unanimidad.

**Cuarto punto.-** Medidas de calidad para el curso 1998/1999

**Deliberaciones:**

Don Agustín Vivas Moreno pidió a los profesores que le manden el programa de la asignatura antes del 20 de junio para que se pueda realizar un libro donde se le dé toda la información posible al alumno. También solicita el Vicedecano de los profesores que se especifique que asignaturas entiende el profesor están relacionadas. Tras esta exposición se abre un turno de debates:

Doña Carmen Rincón Suárez-Barcena indica que deberían de añadirse al texto que se prepara las informaciones complementarias de Secretaria, necesarias para los alumnos.

La normativa sobre los Servicios de la Facultad como la Biblioteca, la Administración, los recursos Docentes e Investigadores, etc. deberán estar antes del 20 de junio.

Doña Carmen Rincón Suárez-Barcena señala que existen funciones que están delimitadas, pero existen alguna que no. Añadiendo que podría darse el caso de que la Junta de Facultad no fuese competente para asignar funciones.

El Decano le respondió que existe un Reglamento de Facultad desde donde si se puede organizar y gestionar.

Don Agustín Vivas Moreno pidió que contase en Acta: “Me sorprende que haya personas que no saben que funciones tienen.”

**Acuerdos:** Se aprobó con 16 votos a favor y una abstención.

**Quinto punto.-** Renovación de los representantes de la Comisión de Contratación.

**Deliberaciones:**

El Decano propone que como miembros del Área de Biblioteconomía y Documentación para que estén como representantes en la Comisión de Contratación a Don Carlos Castro Castro y a Don Agustín

Vivas Moreno. Como sustitutos a Don a Antonio Pulgarín Guerrero y a Don Diego Peral Pacheco.

El Decano también propone para la Comisión de Contratación a Don Pedro Luis Lorenzo Cadarso y a Don Justo Cabezas y como sustitutos a Don Eloy Martos y a Doña Raquel Marín Chamorro.

Los alumnos por su parte propusieron a Don José Antonio León y a Don Agustín Jaramillo y como sustitutos a Don Carlos María Sánchez Rubio y a Don Pedro César Pacheco Broncano

**Acuerdos:** Se aprobó por unanimidad.

**Sexto punto** .- Elegir miembros de la Comisión de Evaluación.

**Deliberaciones:** El Decano propuso que continuasen las mismas personas que estaban hasta el momento.

**Acuerdos:** Se aprobó por unanimidad.

**Séptimo punto**.- Informe y acuerdos

**Deliberaciones:** El Decano informó que el Vicedecano Don Pedro Luis Lorenzo ha gestionado para la Facultad ayudas por valor de nueve millones de pesetas. Ya que su gestión no se ha visto recompensada la Facultad debe hacer frente al pago que le correspondería.

**Acuerdos:** Se aprobó por unanimidad.

**Octavo punto**.- Sugerencias y preguntas.

Don Julián Mesa pregunta:

1.- ¿Ha salido el resultado de las becas de Televisión?.

Don Pedro Luis Lorenzo le contesta que el responsable es la propia Televisión, nosotros sólo hacemos de intermediario, hemos mandado los curriculum.

2.- Ante las quejas que está recibiendo por parte de los compañeros desea transmitir lo siguiente: ¿Es la Biblioteca un sitio de consulta? ¿Existe preferencia entre universitarios o no a la hora de ocupar la Biblioteca?. Los alumnos solicitan que el hecho de que vengan alumnos de otros centros a estudiar no les perjudique. Doña María Reyes Barragan manifiesta que existen diferencias. A lo que Don Julián Mesa le respondió ¿porqué no se aplicaba?. Doña María Reyes Barragan expresó que esto debe ser estudiado por la Comisión de Bibliotecas cuanto antes para adoptar un acuerdo.

Don Francisco Vaca expresa que es la tercera vez que lo escucha y que lo que debería de firmarse es un convenio marco con T.V.E.

No existiendo más asuntos que tratar D. Carlos Castro levantó la sesión a las 14.40 horas.

Vº.Bº.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Carlos Castro Castro

Fdo.: Diego Peral